

NORMAS DE ACCESO

ACTIVIDADES MUNICIPALES EN SALA Y AIRE LIBRE



Acceso

- Una vez en la instalación, el personal le indicará la ubicación de la sala o el punto de encuentro donde se realizará la actividad.



Horarios

- Para el acceso a la instalación deberá estar **15 minutos antes** del comienzo de la actividad.
- En el caso de que llegue tarde, no podrá acceder a la sala si han transcurrido **15 minutos**, desde el comienzo de la sesión.

Si causa baja

Causan baja las personas que superen el número de faltas permitidas.

En el caso de que no vaya a seguir matriculada, puede **devolver el importe de las sesiones NO DISFRUTADAS** a su monedero virtual.

Consulte el doc: "Preguntas Frecuentes"



Indumentaria

- Acuda con ropa cómoda y calzado adecuado.
- La persona responsable de la actividad le indicará el material que debe llevar.
- Pádel: deberá llevar su pala.
- Marcha nórdica: deberá llevar sus bastones.
- Actividad en sala es obligatorio el uso de una toalla personal.

Si tiene dudas, pregunte al personal técnico el primer día de clase.

Objetos perdidos

El material que se pierda en la instalación, será entregado al personal y permanecerá en custodia un **plazo máximo de 15 días..** Pasado ese periodo el materia será donado.



Normas

- **El reglamento que regula el** uso de las instalaciones deportivas
- **Las condiciones generales** de matriculación en el programa de actividades físicas y acuáticas municipales.

Recomendamos

Lea toda la información que se publica en la web:

<https://www.alicante.es/es/contenido/s/actividades-deportivas-municipales-cursos-y-actividades-fisicas-20242025>



Contacto

- Las actividades cuentan con un **coordinador técnico** para ayudarles en cuestiones relativas al funcionamiento de las clases.
- **Atención telefónica:** De lunes a viernes de 12:30 a 14:00 horas.
- **Atención presencial:** Sujeto a solicitud de cita previa..
- **Teléfono:** 613 544 897
- **Correo:** alicante@simadeporteyocio.com

otros contactos

Actividades deportivas municipales:
actividades.deportes@alicante.es
Teléfono 965 11 31 67

